



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO Recipiente plegable desechable
para baño de paciente en sala de cuidados
intensivos y salas de Cirugía.

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE Rosalba González Guzman.

DOMICILIO Diagonal 45 A N° 31-20 San Pío
Itagüí - Medellín - Antioquia.

74. APODERADO _____

22. BOGOTÁ, D.C., Mayo 31 de 2011

PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ión



No. 11-067476-00000-0000

Fecha: 2011-05-31 16:37:46 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Follos: 18

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

SOLICITUD DE:

☐ Patente de Invención

☒ Patente de Modelo de Utilidad

2

SOLICITANTE

Nombre: Rosalba González Guzmán
Dirección: Diagonal 45A #31-20
Nacionalidad o Domicilio: Colombiana
Lugar de Constitución: Taqui Medellín Antioquia
Teléfono: 2778741 Fax: 2778741
E-mail: rosalbatima@yahoo.es

IDENTIFICACION

☒ C.C. ☐ NIT
☐ C.E. ☐ Otro

Cual
Número 41335996

3

REPRESENTANTE O
APODERADO

Nombre:
Dirección:
Teléfono: Fax:
E-mail:

IDENTIFICACIÓN

☐ C.C. ☐ NIT
☐ C.E. ☐ Otro

Cual
Número TP

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de radicación (del poder).

4

INVENTOR (ES)

(72)

Nombre: Rosalba González Guzmán
Dirección: Diagonal 45A #31-20 San Pío y Taqui Medellín Antioquia
Nacionalidad o Domicilio: Colombiana

5

Título (54)

Recipiente plegable con dispositivo de transporte de agua para utilizarlo en forma desechable en material impermeable plástico Biodegradable

6

Número de reivindicaciones

7

Clasificación Internacional (51)

8

Prioridad

☐ SI ☐ NO

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

9

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud o de la prioridad invocada a los:

☒ Inmediato ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses

10

Comprobante de pago No.

40300299-4

Fecha

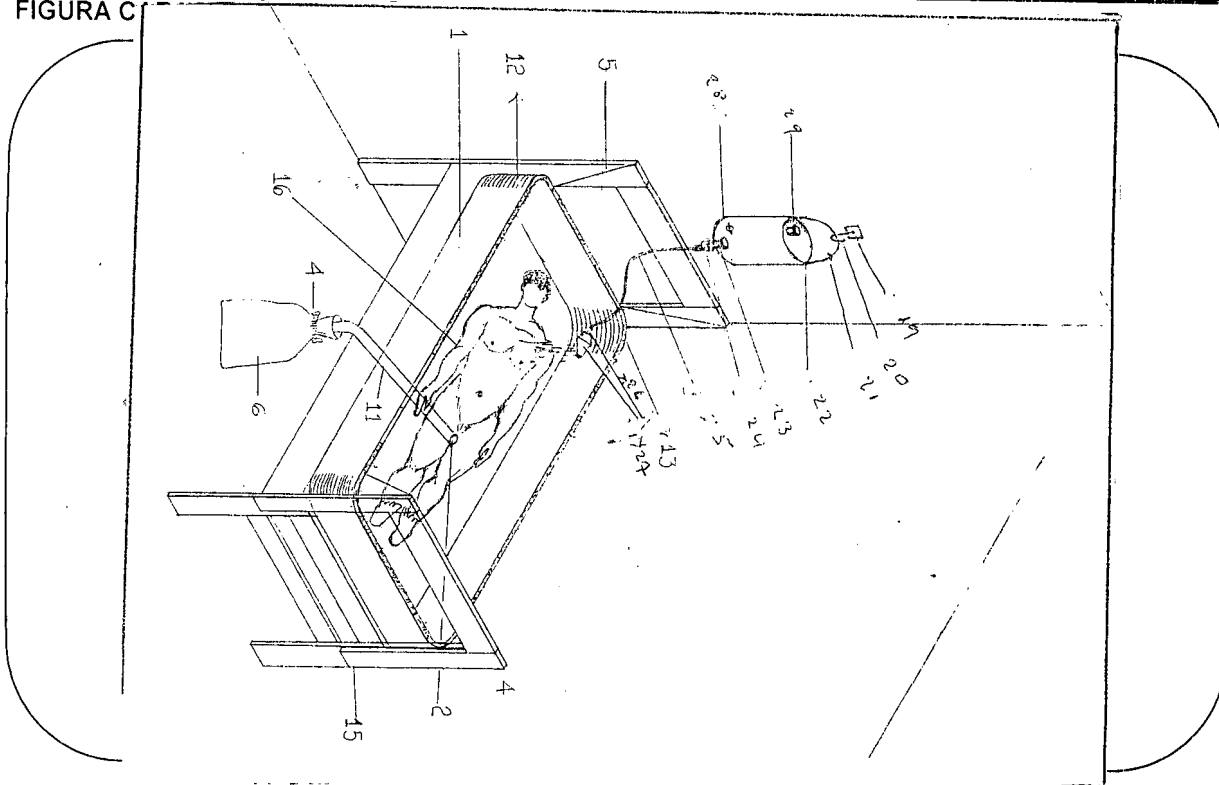
Mayo 30 de 2011

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página

11 Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal de la persona jurídica peticionaria, en cuanto no estén inscritas en alguna Cámara de Comercio Colombiana.
- ☐ Poder, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Resumen
- ☒ Descripción de la invención.
- ☐ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12 cm.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

12 FIGURA C



13 Solicito la concesión de la patente,

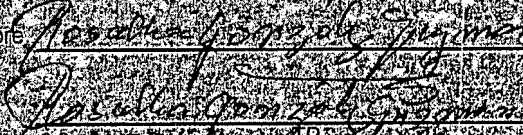
NOMBRE

Rosalba González Guzmán

FIRMA:

Rosalba González Guzmán
C.C.U. 133 8946 de TP
90501a.

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 11-067476- -00000-0000 Fecha: 2011-05-31 16:37:46 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO Act. 411 PRESENTACION Folios: 18	
REDUCCIÓN DE TASAS DE SOLICITUD DE PATENTE			
1		APLICACIÓN A:	
☐ Patente de invención		☒ Patente de Modelo de utilidad	
☒ Presentación solicitud		☐ Examen de patentabilidad	
		☐ Tasas de mantenimiento	
2		IDENTIFICACIÓN	
BENEFICIARIO	Nombre:	Luis Roberto González Guzmán	
	Dirección:	019 45 43 15 20	
	Nacionalidad o Domicilio:	Colombiano	
	Teléfono:	257 18 14	
		☒ C.C.	☐ NIT
		☐ C.E.	☐ Otro
		Número:	41 385 996
En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos y por lo tanto aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento			
3 Anexos			
Micro, pequeñas y medianas empresas			
☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea			
☐ Documento de constancia de cumplimiento a lo establecido en la Ley 905 de 2004			
Universidades públicas o privadas			
☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación			
Entidades sin ánimo de lucro			
☐ Copia del registro vigente en Cámara de Comercio			
4 Solicito la reducción de la tasa de patente			
		Nombre:	Luis Roberto González Guzmán
		Firma:	
		C.C.:	41 385 996
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario: ver reverso de esta página			

CÓMO DILIGENCIAR LA SOLICITUD DE REDUCCIÓN DE TASAS DE REGISTRO DE PATENTES

1. Aplicación a: Debe marcarse en la casilla correspondiente si se trata de Patente de Invención o Patente Modelo de Utilidad.

En caso de patente de invención, la reducción de tasas aplica para la presentación de la solicitud, examen de patentabilidad y las tasas de mantenimiento (anualidades).

En caso de patente de modelo de utilidad la reducción de tasas aplica para la presentación de la solicitud y el examen de patentabilidad.

2. Beneficiario: Persona natural o jurídica que está solicitando el registro de la patente. Debe indicarse nombre, dirección, nacionalidad o domicilio y teléfono.

Identificación: Corresponde a la indicación del documento de identidad del solicitante discriminando en la casilla correspondiente si se trata de C.C (cédula de ciudadanía), NIT (número de identificación tributaria), C.E (cédula de extranjería), u otro (en caso de que la identificación del solicitante corresponda a un documento diferente a los

Domicilio: Indicar el país o estado, departamento y ciudad.

3. Anexos: Deben marcarse con una X las casillas correspondientes a los documentos que acompañan la solicitud.

4. Firma: Si actúa directamente una persona jurídica, la firma deberá ser la de su representante legal y si actúa una persona natural, ésta deberá firmar la solicitud.

TITULO El Recipiente plegable desechable para baño de paciente en sala de cuidados intensivos y salas de cirugía.

En el campo tecnológico: En el campo del cuidado del paciente para realizar el aseo del mismo.

En la tecnología anterior el recipiente plegable con dispositivo de transporte de agua y evacuación esta patentado con el numero CO-17953 y es de un material fuerte y durable para un tiempo de de 3 a 5 años según uso del baño de paciente, a la vez es muy practico para toda clase de baños como son hidroterapia, partos en agua y otros, este recipiente plegable con dispositivo de transporte de agua necesita lavarlo, desinfectarlo y secarlos en maquinas de aseo hospitalario, y todo esto acarrea mucho mas tiempo para volverlo a usar en las salas de cirugía y salas de cuidados intensivos, caso que es diferente en los baños de pacientes de piso de hospital o con los pacientes de domicilios, con el recipiente anterior se baña el paciente en la cama sin necesidad de moverlo de su cama y sin maltratarlo, se le da un baño con una ducha portátil y luego se juaga y se seca de ahí se hidrata el cuerpo del paciente, se viste y queda en su propia cama sin haberlo levantado y sin causarle ninguna molestia; al tiempo que se va bañando se usa un recipiente del mismo material y se saca el agua del recipiente por un conector plegable que va a la bolsa pequeña para botarla a la tasa del baño. El paciente queda tranquilo sin causarle ninguna molestia y el personal de enfermería que lo atiende o familiar que este hecho cargo a el, con esta invención se ahorra agua y se le da una gran tranquilidad al paciente dándole calidad y dignidad de vida, a la vez se evita muchos accidente o caídas que pueden suceder al transportar el paciente al baño, es muy practico porque se puede mandar a desinfectar y secar a las lavanderías hospitalarias. Y cuando se trata de paciente a domicilio se puede lavar el recipiente en la lavador de la casa sin ningún problema, solamente se debe tener cuidado de no guardarlo húmedo. El recipiente plegable se amarra de los extremos de la cama de hospital y sino tiene la cama cabecero o pesero hay unos ganchos plásticos para ponerlos con chazo en la pared y así también se usa, sino quieren ganchos hay unos accesorios especiales cromados para utilizarlos en cualquier cama, de ahí se amarran los cordones y se sostiene el recipiente; para hospitales se usa otra clase de accesorio cromado metálico que tiene una rueda al final del tubo para usarlo como se usan los atriles en las camas de cirugía y de ahí se agarran.

Pero estuve observando que para cuidados intensivos y salas de cirugía se necesitaba el mismo recipiente plegable con dispositivo de transporte de agua pero desechable. Teniendo en cuenta la cantidad de enfermos con enfermedades de alto riesgo de contagio, observe que era necesario buscar el producto igual de práctico que la invención anterior pero desechable, para así poder tener un máximo de seguridad, de no seguir aumentando el riesgo de virus de quirófano o virus hospitalarios.

También se observó que en las salas de cirugía o de cuidados intensivos no hay duchas para baños de pacientes, toca bañarlos con toallitas, para corregir esto era necesario hacer un tanquecito de agua con una cantidad de agua medida para el baño e incorporarlo al recipiente anterior para el baño físico del paciente según el caso que este presentando, porque el pabellón de pacientes quemados se necesitaba un tanquecito para llenarlo de líquidos como son sueros y agua destilada para esta clase de baño y que fuera desechable de plástico impermeable y biodegradable.

Hubo también la necesidad de hacerle una reforma al accesorio de caucho que es un capuchón que con esto se toma el agua de la ducha que lleva el agua al cuerpo del paciente, pero este capucho iba amarrado al tubo de la ducha con un cordón para que no lo votara la presión del agua, y que fuera práctico, pero ahora se le hizo un cambio mas alargado para meterlo al tubo de la ducha y a la vez se utiliza una abrazadera con un tornillo en forma de mariposa para sujetarlo al tubo y sostener la presión del agua y la vez al ajustarlo no deja votar agua y así se ahorra este liquido por la fuerza de la presión del agua. Con esta invención es notorio el ahorro de agua. El proceso de baño del paciente en las salas de UCIS o Salas de cuidados Intensivos y Salas de Cirugía hoy actualmente es el sistema de baño mediante toallas humedecidas se aplican sobre el cuerpo del paciente limpiándolo por partes dicho proceso presenta varias desventajas y dificultades en tres frentes:

El primer lugar para el paciente resulta incomodo pues es manipularlo constantemente, corriendo el riesgo del maltrato físico y de afectar su bienestar emocional, ya que la mayoría sino es en la totalidad de los casos, los pacientes quedan insatisfechos, pues no sienten el correr del agua por su cuerpo, y en consecuencia tienen la sensación de no quedar completamente limpios.

En segundo lugar para la enfermera bañante resulta un trabajo agotador, pues tiene que mover el paciente muchas veces y ubicarlo en distintas posiciones ocasionando muchas veces movimientos bruscos y maltrato al paciente.

En tercer lugar, la finalidad de la invención es proporcionar al paciente la posibilidad de sentirse íntegramente bañado en agua, con la satisfacción emocional que le produce; y para la enfermera resulta muy practica porque

se puede utilizar a manera de sabana de rodamiento o movimiento que hace mas suaves los movimientos y evita el maltrato al paciente, y además que se puede bañar y secar al paciente en la misma cama sin tener que movilizarlo. Con esto lo hacemos también practico el sistema simplemente es desechable. Con el nuevo sistema bañando al paciente en el recipiente plegable con dispositivo de de transporte de agua y evacuación, el agua que se utiliza para el baño sale sucia a otro recipiente de material desechable plástico impermeable y biodegradable, lo hace así muy practico y fácil para hacerle un verdadero aseo y a la vez se tiene la mayor seguridad de asepsia y peligro de contagio de enfermedades de alto riesgo por ser un sitio fácil de contraer cualquier virus hospitalario o virus de quirófano. Con esta invención se da mucho mas comodidad por ser un recipiente plegable desechable para utilizarlo y descartarlo totalmente quedando así el sitio y el paciente libre de cualquier virus de contagio de alto riesgo da la comodidad de gastar muy poco agua pero si darle un baño total refrescante, cómodo sin causarle ninguna molestia, también es de gran importancia el ser muy practico para cambiarlo las veces que fuere necesario por cualquier situación que se presente a ultimo momento y como es desechable no tiene ningún problema de lavado o de secado.

En que se va a desempeñar la invención, el objetivo de esta solicitud es suministrar, un recipiente plegable con dispositivo de transporte de agua, con su respectiva evacuación, de un material desechable plástico impermeable biodegradable; incorporándole un tanquecito plegable portátil desechable en el mismo material del recipiente con una cantidad de agua determinada que alcanza para bañar al paciente en su propia cama o lugar en que se encuentre con agua corriente mezclada en las unidades de ucis o salas de cuidados intensivos de las clínicas u Hospitales o campos de operaciones de combates militares, para hacer un procedimiento de asepsia física en su cuerpo con agua natural, y en caso de pacientes quemados bañarlos con sueros o agua destilada que se envasan en el tanquecito. También tiene una manguera en PVC con un capuchón alargado de caucho y una abrazadera y esta lleva un tornillo en forma de mariposa que es de fácil manejo, de quitar y poner en las llaves donde se va a recoger el liquido para el tanquecito, y en el otro extremo lleva su ducha de abrir y cerrar con este método fácil que facilita con rapidez el aseo de los pacientes de cuidados inmediatos, también tiene esta manguera dos servicios, sirve para duchar al paciente y para llenar el tanquecito. Para solucionar los problemas de la invención anterior: Se hicieron 4 reformas:

1. Material plástico impermeable biodegradable y desechable
2. Tanque portátil del mismo material con una manguerita con ducha incorporada para bañar al paciente.

- 3.Reformar el capuchón de caucho haciéndolo mas alargado y conectándole la abrazadera y el tornillo en forma de mariposa.
- 4.El recipiente plegable con dispositivo de transporte de agua y evacuación es de material plástico, impermeable biodegradable y desechable.

Descripción detallada de la invención:

1. Recipiente plegable impermeable, desechable, plástico biodegradable
2. Orificio del recipiente
3. Bolsillos laterales
4. Caucho elástico
5. Tiras
6. Recipiente mas pequeño del mismo material
7. Adaptador capuchón de caucho alargado
8. Grifo
9. Manguera
- 10.Ducha
- 11.Tubo conector
- 12.Cubierta de bolsillo
- 13.Cama
- 16.Paciente
- 17.Tornillo de mariposa de la ducha de caucho
- 18.Abrazadera

Para una mayor comprensión de la invención, me permito realizar una serie de figuras que permitan aclarar su funcionamiento, la figura 1. muestra una vista superior del recipiente 1 que en la parte inferior presenta un orificio 2 unido a un tubo flexible que desemboca en una abertura de recipiente pequeño 6 la cual en la parte superior esta adherida al tubo flexible 11 por medio de un cierre de caucho elástico 4 formándose así el mecanismo de evacuación del liquido, posteriormente el recipiente pequeño se retira del tubo flexible 11 para desechar el liquido retenido en el.

La figura numero 2 comprende una vista lateral del recipiente 1 que permite ver el borde lateral izquierdo y en su parte interna para visualizar los bolsillos que guardan elementos de aseo junto con sus cubiertas 14; se puede apreciar unas tiras que sostienen la estructura del recipiente plegable e impermeable desechable, plástico biodegradable.

La figura 3 representa una vista en perspectiva donde se muestra al paciente 16 acostado en el recipiente plegable 1 recibiendo un baño con el agua que llega al recipiente plegable 1 desde el grifo 8 que se encuentra

Unido a una adaptador siete (7) junto con una manguera nueve (9) que termina en el numero diez (10) formándose así el dispositivo de agua.

El liquido durante el baño del paciente descendiendo por el orifico dos (2), mediante el tubo flexible once (11) aun recipiente o plástico mas pequeño seis (6) que recoge liquido desechado finalmente, se aprecia el caucho elástico cuatro (4) que va interno en el borde del recipiente y permite contraerlo o estirarlo haciendo fácil su adaptación en la parte que se va a usar.

DESCRIPCION:

Del Tanquecito Plegable Impermeable desechable, plástico biodegradable. Que se incorporó al recipiente mayor para salas de cuidados intensivos o salas de Cirugía.

- 19. chazo o parte donde se cuelga a la pared o al atril
- 20. Gancho de colgar
- 21. Manija de colgar
- 22. Borde de la tapa del tanquecito
- 23. Tubo de conexión de salida de agua a la manguera de la ducha
- 24. Empate del tanque a la manguera
- 25. Manguera
- 26. Conexión para cerrar y abrir la ducha que baña al paciente
- 27. Ducha en ejecución del agua
- 28. Tanque
- 29. Boca del tanque donde se hecha el agua

Descripción del tanque y como funciona con el resto de Invención, asea el recipiente plegable grande:

Descripción del Tanque:

El tanque, es un tanque portátil y plegable en material plástico desechable y biodegradable, que lleva un chazo No. Diez y nueve (19) para ponerlo en la pared o atril con dos (2) chazos, este tanque lleva numero veinte (20) un gancho de colgar a la manija de chazo de la pared, veinte uno (21) manija de colgar el tanquecito al numero veintidós (22) borde la tanque del tanquecito, veintitrés (23) tubo de conexión de la salida del agua a la manguera de la ducha, veinticuatro (24) empate del tanque a la manguera, veinticinco (25) manguera que lleva el liquido, veintiséis (26) conexión para cerrar y abrir la ducha que baña al paciente, veintisiete (27) ducha en ejecución del agua, veintiocho (28) tanque, veintinueve (29) tanque donde se hecha El agua.

Este tanquecito esta elaborado en material desechable, plástico, impermeable, biodegradable y es plegable y tiene capacidad para una cantidad de agua determinada de líquidos para bañar al paciente en su propia cama siendo portátil y de fácil manejo, con este tanquecito se lleva al cuerpo del paciente y se le da su baño, en su propia cama sin levantarlo ni incomodarlo y queda en

Su sitio de vestido y limpio y además o se ha levantado de su cama; y el tanquecito se ha eliminado a la basura porque es para cada paciente. Este tanquecito es importantísimo para invención general del recipiente plegable con dispositivo de transporte de agua porque esto hacía falta para en el campo de cuidados intensivos, salas de cirugías, era muy necesario porque allí no hay años para bañar el paciente, con esta incorporación del tanquecito se soluciona estos problemas de poderle dar su baño a los pacientes.

Descripción de Dibujos

- Figura1.vista del desagüe del recipiente de inversión.
- Figura2. Muestra una vista completa del recipiente plegable con dispositivo de agua y evacuación de líquidos junto con el cambio realizado al capuchón alargado siete (7) con la abrazadera ocho (8) y su tornillo de mariposa catorce(14).
- Figura 4. Muestra una vista completa del recipiente de la invención junto con el tanque portátil.
- Figura 5. Muestra ampliada del tanque portátil

Atentamente

Rosalba González Guzmán
ROSALBA GONZALEZ GUZMAN

C.C. 41.335.996 de Bogotá

dirección actual: diagonal 45 a No. 31 – 20 barrio san pio itagui

Medellín Antioquia

tel.: 277 87 41

Cel.: 310 488 63 94

Email: rosalbatina@yahoo.es

RESUMEN DE INVENCION

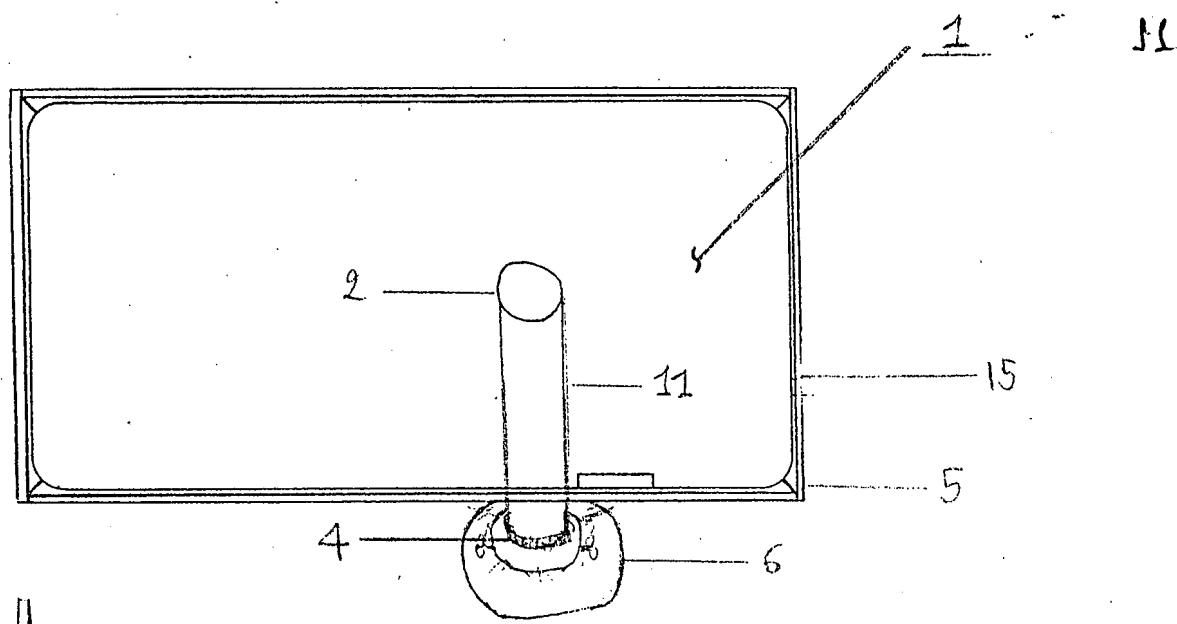
El recipiente plegable con dispositivo de agua, de transporte de agua y evacuación, es un recipiente para bañar pacientes en su propia cama sin mover de la habitación, se baña se viste y se deja ya listo. Sin haberlo sacado de su cama ayudando al personal de enfermería o familia que lo atiende, sin necesidad de levantarlo.

También tiene para cuidados intensivos y salas de cirugía un tanquecito plegable plástico desechable de material biodegradable, muy práctico para desecharlo y cambiarlo con otro. Con esto se cubre la necesidad de que en esto se cubre la necesidad de que en estas salas no hay baños para bañar el paciente y se hace ahora con el tanque portátil, dándole en estas salas su baño completo. Es tan bien ahorrador de agua y también se puede usar con suero y agua destilada para pacientes quemados; con este invención se ha pensado en darle calidad y dignidad al paciente que es lo que el merece.

Atentamente


ROSALBA GONZALEZ GUZMAN
C.C. 41.335.996 de Bogotá

Fig. 1



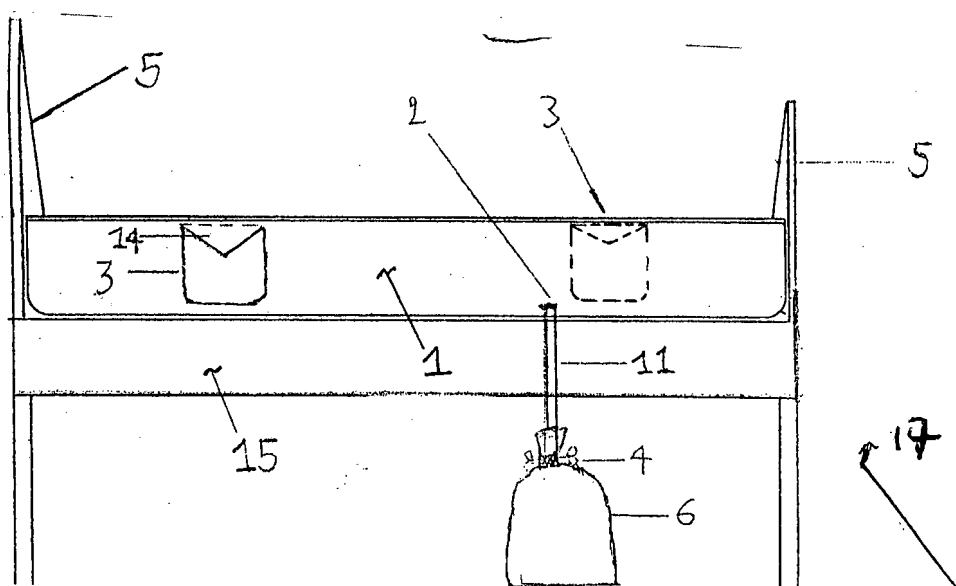
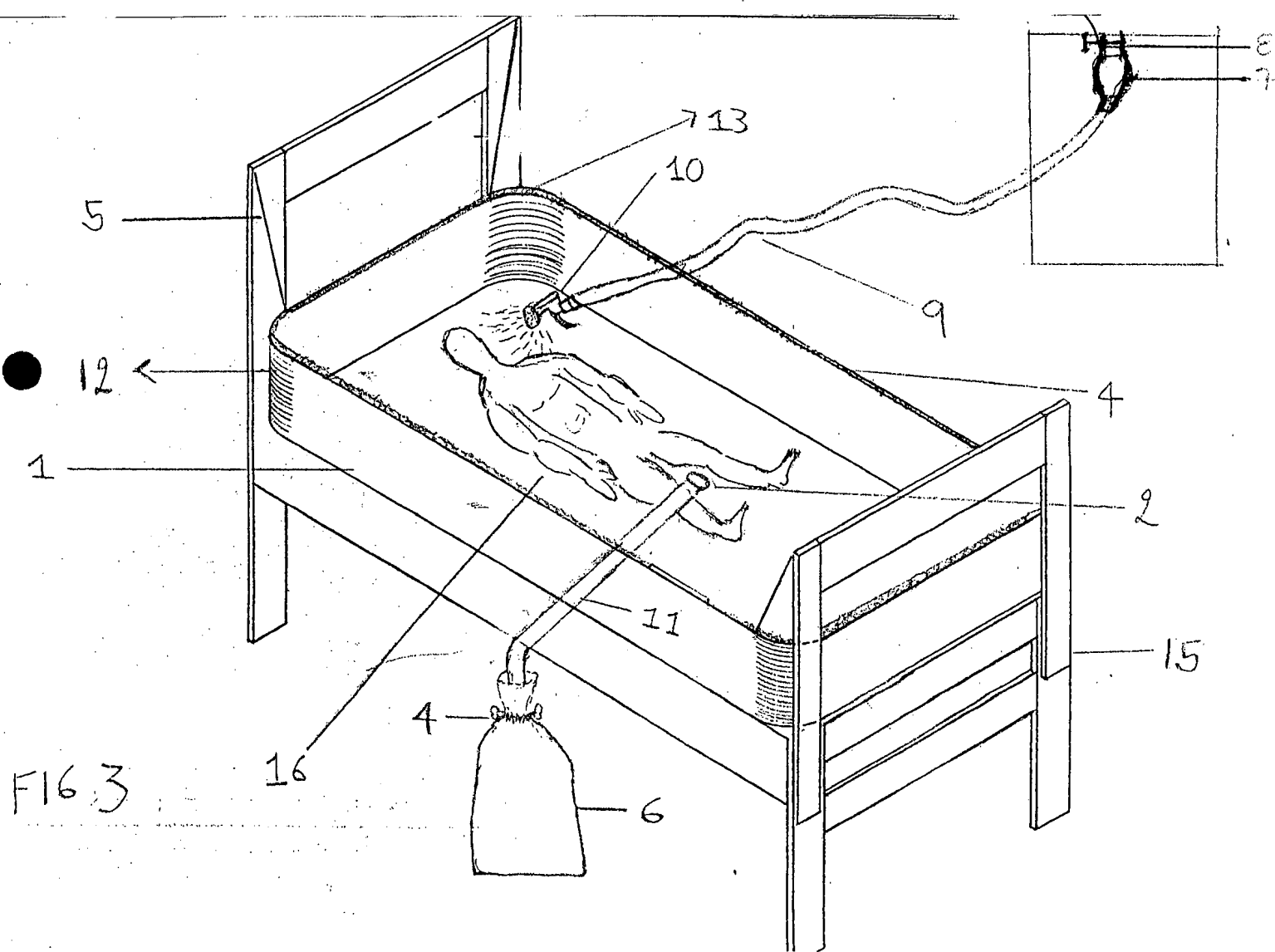


FIG. 2



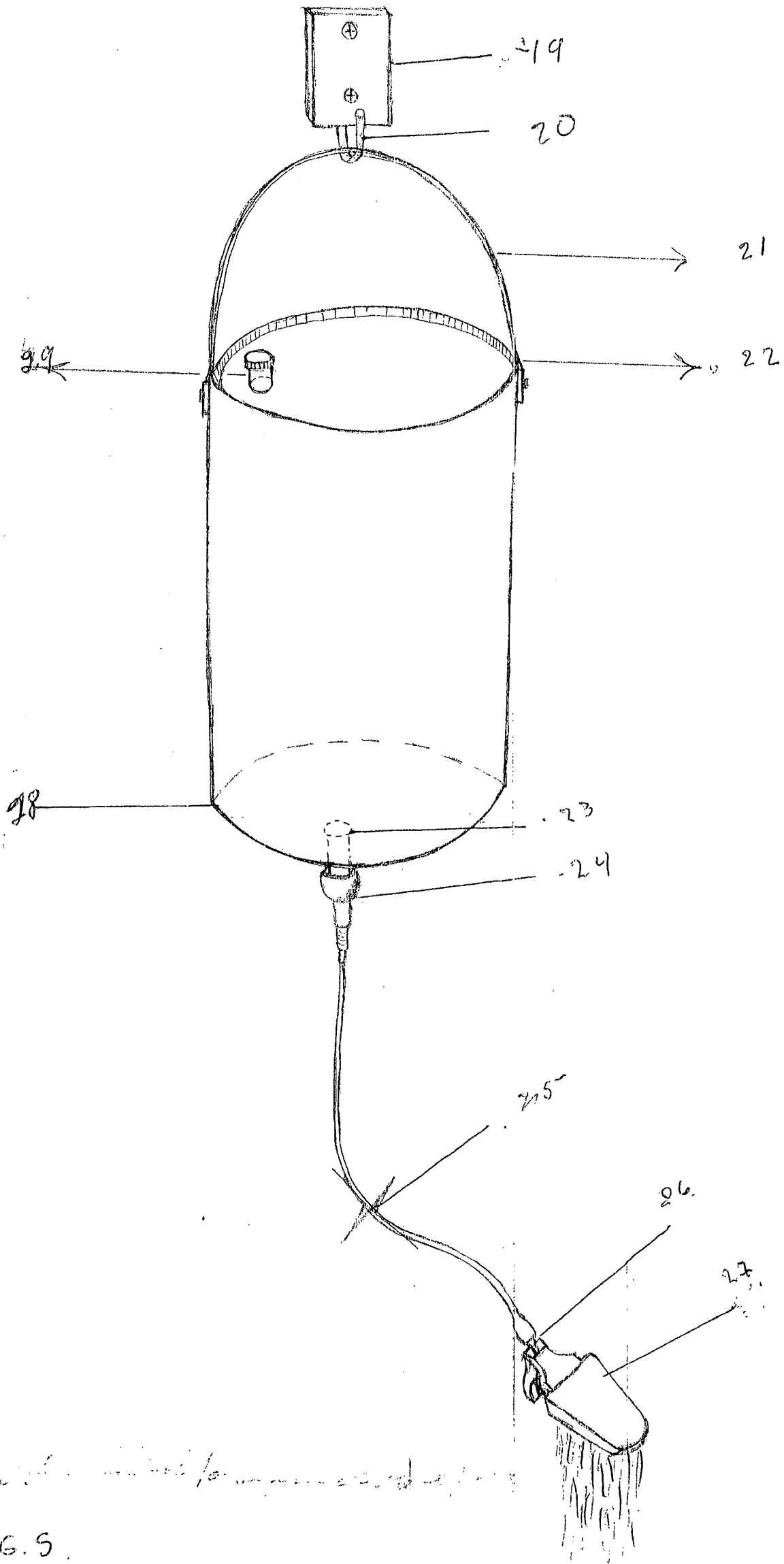


FIG. 5.

CAPITULO REVINDICATORIO:

1. Recipiente plegable impermeable, plástico, desechable biodegradable, unido a un mecanismo de evacuación de líquidos con un dispositivo de transporte de agua, caracterizado porque tiene un diseño plegable que permite recogerlo y guardarlo reduciendo considerablemente su tamaño dicho recipiente plegable, posee una forma ovalada y lleva en los bordes exteriores tiras del mismo material para sujetarlo a los lados de la cama o estructuras externas que favorece la sostenibilidad del mismo y contiene el agua, y un dispositivo para el suministro de agua.

2. Recipiente plegable impermeable, plástico, desechable biodegradable de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque incluye un mecanismo de evacuación de líquido que se recoge en el recipiente transportándolo por medio de un orificio conectado a un tubo hacia otro recipiente mas pequeño, que lo retiene hasta la finalización del baño, cuando se desprende del tubo conector y se retira del agua sucia recogida.

3. Recipiente plegable impermeable desechable, plástico biodegradable de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque esta previsto de bolsillos laterales externos para protección de guardar los elementos de aseo.3.

4. Recipiente plegable impermeable desechable, plástico biodegradable de acuerdo con las reivindicaciones 1, 2 y 3 caracterizando cuatro aberturas 13. ubicadas en cuatro puntos laterales del recipientes y sirven de contenedores de líquidos para evitar su desbordamiento.

5. Recipiente plegable impermeable desechable, plástico biodegradable de acuerdo con las reivindicaciones 1, 2, 3 y 4 caracterizado porque el dispositivo para el suministro del agua es una manguera

6. Recipiente plegable impermeable desechable, plástico biodegradable de acuerdo con las reivindicaciones 1, 2, 3, 4 y 5 caracterizado porque el dispositivo de suministro de agua se compone de tres partes a saber: Un adaptador de caucho con forma alargada y que lleva una abrazadera para sujetarlo a la llave y un tornillo en forma de mariposa para ajustarlo que contiene dos orificios que lo unen a cualquier grifo y una manguera de transporte que a su vez esta unida a una ducha con una llave reguladora que permite controlar el paso del agua y la presión de la misma que viene de la manguera y la distribuye.

7. Recipiente plegable de la reivindicación 1 caracterizado porque el dispositivo para el suministro de agua es un tanque.
8. Recipiente plegable de la reivindicación 7 donde el tanque es portátil y plegable caracterizado porque comprende un orificio de toma de agua (2) y un tubo de conexión de salida de agua.
9. Recipiente plegable desechable plástico biodegradable de acuerdo con las reivindicaciones 1, 2, 3, 4 y 5 caracterizado porque en el borde externo lleva introducido un caucho que le permite estirar y contraer el mismo según la necesidad del ancho y amplitud de la cama.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 11 - 0052466
		Bogotá D.C., Mayo 31 de 2011 - 16:30:09

RECIBIDO DE : ROSALBA GONZALEZ GUZMAN					CC 41.335.996
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	403002994	27/05/2011	83.750.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO Vr.CONCEPTO
1 50005-01-01	SOLICITUDES	1121 25% TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	83.750.00 83.750.00
			\$83.750.00
=====			

SON: **OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 11-067476- -00000-0000
Fecha: 2011-05-31 16:37:46 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 18



No. 11-067476- -00000-0000
Fecha: 2011-05-31 16:37:46 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Follos: 18

LISTA DE CHEQUEO
ADMISIÓN A TRÁMITE – NUEVAS CREACIONES

PATENTE DE INVENCION ☐ MODELO DE UTILIDAD ☒ Art 33 Decisión 486/00

☒	Indicación que se solicita una patente.
☒	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒	Descripción de la invención
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☒	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐ (Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐ (Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐